

Informe primer Trimestre Riesgos de Gestión - 2024

Oficina Asesora de Planeación

Abril

2024

Tabla de contenido

1. Introducción	3
2. Consideraciones previas	4
3. Matriz de Riesgos de Gestión	5
4. Análisis de la Matriz de Riesgos	7
5. Materialización de Riesgos	8
6. Cargue Evidencias	8
8. Conclusiones	9
Anexos	9
a. Anexo 1	10

1.Introducción.

En cumplimiento a la Política de Administración de Riesgos de la Superintendencia de Transporte, específicamente lo relacionado con el seguimiento a los Riesgos de Gestión definidos por los procesos, a continuación, se presentan los resultados evidenciados durante el primer trimestre de la vigencia 2024.

El presente informe se realiza con base en la estructura de la cadena de valor de la entidad establecida bajo los artículos 17 y 18 de la resolución 518 de 2019, mediante el cual la entidad está conformada por 16 procesos entre estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación y control, los cuales son:

ESTRATÉGICOS

1. Direccionamiento Estratégico
2. Gestión del Conocimiento y la Innovación
3. Gestión de Comunicaciones
4. Gestión de TICS

MISIONALES

5. Vigilancia
6. Inspección
7. Control
8. Gestión de relacionamiento con el ciudadano

APOYO

9. Gestión Administrativa
10. Gestión Jurídica
11. Gestión de Talento Humano
12. Gestión Contractual
13. Gestión Financiera
14. Gestión Documental

EVALUACIÓN Y CONTROL

15. Evaluación independiente
 16. Control interno Disciplinario
-

Ilustración 1. Cadena de Valor



Fuente: Pagina Web Institucional

2. Consideraciones previas.

- La Superintendencia de Transporte con el apoyo de la Oficina Asesora de Planeación tomó la decisión de realizar la evaluación de los controles asociados a los riesgos de gestión de forma trimestral a partir del tercer trimestre de la vigencia 2023 con el fin de fortalecer la Gestión del Riesgo en la entidad protegiendo el cumplimiento de los objetivos establecidos para cada uno de los procesos.
- Los procesos de la entidad continúan haciendo el reporte de sus controles de forma trimestral en el repositorio de la entidad en el “Repositorio Evidencias” establecido por la Oficina Asesora de Planeación y que ha sido compartido con los enlaces MIPG de cada proceso para desarrollar el ejercicio de seguimiento.
- Con el seguimiento del primer trimestre del 2024 a los riesgos identificados por los procesos antes enunciados, se puede concluir que la administración de los riesgos ha permitido la continuidad en la gestión, así como el logro de los objetivos definidos a los mismos, contribuyendo al fortalecimiento y protección de la ejecución de actividades, blindando el cumplimiento de las metas y objetivos propuestos por los procesos.
- Con la actualización de la “Guía para la Administración del Riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” del Departamento Administrativo de la

Función Pública, que avanza a su Versión 6, fue necesaria la actualización de la Política de Administración de Riesgos de la entidad, documento que se encuentra actualizado y publicado en la intranet, así como en la cadena de valor bajo el código DE-PO-001 V5. Como consecuencia de lo anterior, se actualizaron riesgos y controles adoptando los lineamientos impartidos.

3. Matriz de Riesgos de Gestión.

Para el primer trimestre del 2024, se gestionaron los riesgos establecidos en la Matriz de Riesgos de Gestión, la cual hace parte del Mapa de Riesgos Institucional y está disponible para consulta en el repositorio asignado por la Oficina Asesora de Planeación por proceso a la cual se puede acceder mediante el siguiente enlace:

https://supertransporte.sharepoint.com/:f:/s/RepositorioEvidencias/EntJAjzXU0pLtD-1RrsvN9gBU3VaF0I2HS_eYcnJhGRnPA?e=rYNJSI

Ilustración 2. Repositorio Evidencias

Documentos > 2024

Nombre	M
a. Direccionamiento Estratégico	1
b. Gestión del Conocimiento y la Innovaci...	1
c. Gestión de Comunicaciones	1
d. Gestión TIC	1
e. Vigilancia	1
f. Inspección	1

Fuente: SharePoint "Repositorio Evidencias"

A su vez, el mapa también se encuentra publicada en la página web de la entidad en el micrositio detallado a continuación: Transparencia y acceso información pública / Planeación, Presupuesto e Informes / **Mapa de Riesgo Institucional**.

A la matriz se puede acceder siguiendo el siguiente enlace:

<https://www.supertransporte.gov.co/index.php/transparencia-planeacion-presupuesto-e-informes/mapa-de-riesgo-institucional/>

Ilustración 3. Mapa de Riesgo Institucional



Fuente. Página web SuperTransporte.

Cada uno de los dieciséis 16 procesos de la entidad cuenta con una carpeta destinada únicamente al cargue de los controles de cada uno de los riesgos.

A propósito de los lineamientos generales para la gestión de los Riesgos por proceso:

- *Se cuenta con dieciséis (16) matrices individuales de Riesgos de gestión por procesos, una por cada proceso con la información de la Identificación, Valoración del Riesgo, Estructura de Controles y Tratamiento del Riesgo ubicadas en el “Repositorio Evidencias”.*
- *Todos los Riesgos y controles cumplen con la metodología establecida en la Política de Administración de Riesgos vigente.*

Todos los ajustes realizados a los Riesgos de Gestión fueron resultado de mesas de trabajo con la aprobación de los cambios por parte de los líderes del Proceso y enlaces MIPG, lo cual fue registrado en actas de reunión que también se pueden encontrar en el repositorio junto a las matrices individuales.

La Oficina Asesora de Planeación reitera su responsabilidad y compromiso en el

apoyo requerido ante las posibles modificaciones o ajustes de las caracterizaciones, procedimientos y documentación que respalde la gestión de cada proceso y que conlleven al potencial cambio de riesgos o controles actualmente identificados.

Se recuerda que es responsabilidad de cada proceso mantener actualizada su documentación frente a la realidad operativa. Todos los procesos ratificaron su compromiso de dar cumplimiento con la ejecución de los controles establecidos en la matriz de riesgos respectiva. En atención a lo anterior, se analizaron los riesgos junto a sus respectivos controles, cumpliendo los lineamientos estipulados en la Política de Administración de Riesgos de la entidad, excepto los inactivos.

La relación de los 46 Riesgos de Gestión vigentes por proceso puede verificarse en el [Anexo 1](#) del presente documento.

4. Análisis de la Matriz de Riesgos.

Los Riesgos identificados (46) se agrupan por Proceso de la siguiente forma:

Tabla 1. Riesgos por Proceso.

Proceso	Cantidad de Riesgos
Control Interno Disciplinario	2
Control-Concesiones e Infraestructura	1
Control-Protección de Usuarios	2
Control-Puertos	1
Control-Tránsito y transporte automotor	1
Direccionamiento Estratégico	2
Evaluación Independiente	1
Gestión Administrativa	3
Gestión Contractual	1
Gestión de Comunicaciones	2
Gestión de las Tics	2
Gestión del Conocimiento y la Innovación	2
Gestión del Relacionamiento con el Ciudadano	1
Gestión del Talento Humano	6
Gestión Documental	1
Gestión Financiera	6
Gestión Jurídica	2
Inspección-Concesiones e Infraestructura	1
Inspección-Protección de Usuarios	1
Inspección-Puertos	1

Proceso	Cantidad de Riesgos
Inspección-Tránsito y transporte automotor	1
Vigilancia-Concesiones e Infraestructura	1
Vigilancia-Protección de Usuarios	2
Vigilancia-Puertos	1
Vigilancia-Tránsito y transporte automotor	2

Fuente: Elaboración propia

5. Materialización de Riesgos.

Durante el primer trimestre de 2024 la Oficina Asesora de Planeación no recibió alertas correspondientes a la posible materialización de riesgos. En las mesas de trabajo realizadas para evaluar los controles y los riesgos actuales, se indagó sobre el tema sin novedades.

6. Cargue Evidencias y Seguimiento.

La Política de Administración de Riesgos menciona la realización del seguimiento de la ejecución de los controles estructurados para todos los procesos de forma trimestral. Para ello, se puso a disposición de los Líderes Operativos la Carpeta en el SharePoint de la Oficina Asesora de Planeación para que cada proceso ubicara allí las evidencias correspondientes a la ejecución de los controles. En el Anexo 2 se puede visualizar el Mapa Institucional de Riesgos.

Mediante el siguiente enlace se puede acceder al SharePoint y verificar la información reportada.

https://supertransporte.sharepoint.com/:f/s/RepositorioEvidencias/EntJAjzXU0pLtD-1RrsvN9gBU3VaF0I2HS_eYcnJhGRnPA

7. Recomendaciones de la evaluación primer trimestre de 2024. (enero-febrero-marzo)

Teniendo en cuenta la verificación realizada de los soportes cargados por los 16 procesos de la entidad durante el primer trimestre de la vigencia 2024, a continuación, se presentan las principales recomendaciones a los procesos.

- Tener presente que los seguimientos a riesgos poseen diferente periodicidad, los Riesgos de Gestión se efectúan de manera trimestral y los riesgos de Corrupción cuatrimestral.
-

- Evitar la creación de subcarpetas en el repositorio de información que no correspondan a las indicadas por la Oficina Asesora de Planeación para Riesgos y controles.
- Para los casos en que los soportes correspondan a correos electrónicos se pueden compartir en formato .eml o se deben imprimir en PDF y compartir la totalidad del mensaje permitiendo contemplar el histórico. Se recomienda evitar la toma de pantallazos sin posibilidad de verificar la integridad del mensaje.
- Los soportes de las reuniones deben corresponder a Listados de asistencia virtuales o físicas, actas de reunión; evitar compartir pantallazos de la reunión o la citación de la reunión debido a que no se permite la realización del evento.
- Tener en cuenta la periodicidad de los controles asociados a los riesgos.
- Se debe velar por mantener consistencia entre los soportes y lo definido en los controles.
- Se recomiendan crear carpetas para cada control. Eje Riesgo 1/Control 1 y en su interior ubicar la evidencia. Lo anterior para permitir un adecuado monitoreo y seguimiento por parte de la segunda y tercera línea de defensa.

8. Conclusiones.

En términos generales, finalizado el primer trimestre del año 2024, la Oficina Asesora de Planeación, ratifica su participación activa permitiendo la revisión y seguimiento de la matriz de Riesgos por Procesos en cumplimiento a lo establecido en la Política de Administración de Riesgos y los Lineamientos establecidos por la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas - Versión 6 - Diciembre de 2022” del DAFP contando con el apoyo y soporte constante de los líderes y enlaces de cada proceso.

Se destaca la apropiación de la Política de Administración de Riesgos liderada por la Oficina Asesora de Planeación, contando con el apoyo de la Oficina de Control Interno y los procesos, permitiendo su desarrollo y adopción en la presente vigencia. Finalmente, se insta a los procesos a revisar las recomendaciones y comentarios realizados en este documento con base en las evidencias cargadas.

Revisó: 
Martha Patricia Aguilar Copete
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró:
Jorge Nicolás Olaya Mesa - Contratistas OAP 
Pablo Leonardo Molano - Contratistas OAP 

Anexos

a. Anexo 1

REFERENCIA	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
DE-01G	Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de pérdida Reputacional por resultados negativos en la apropiación de recursos como resultado de auditorías de entes de control debido al incumplimiento en la ejecución del presupuesto asignado de la entidad
DE-02G	Direccionamiento Estratégico	Posibilidad de pérdida Reputacional por la credibilidad de los informes emitidos por la Oficina Asesora de Planeación debido al incumplimiento en la recepción, consolidación y verificación del seguimiento y soportes establecidos en las metas formuladas del Plan de Acción Institucional (PAI)
GCI-01G	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Posibilidad de pérdida Reputacional por inexistencia, disponibilidad y mantenimiento de la información debido a la inadecuada gestión de los repositorios documentales y la falta de apropiación y/o actualización de los lineamientos establecidos para la Gestión del conocimiento
GCI-02G	Gestión del Conocimiento y la Innovación	Posibilidad de pérdida Reputacional por disminución de la meta establecida en el autodiagnóstico de la 6ta dimensión del MIPG debido a la insuficiencia del levantamiento del conocimiento explícito y tácito de los cargos clave y falta de transferencia del conocimiento al interior de los procesos
GC-01G	Gestión de Comunicaciones	Posibilidad de pérdida Reputacional por afectación de la imagen de la Entidad al socializar comunicados con inconsistencias debido manejo inadecuado de la información no oficial o reservada.
GC-02G	Gestión de Comunicaciones	Posibilidad de pérdida Reputacional por mantener datos desactualizados de la Entidad en las redes sociales verificadas (X, Facebook, Instagram y Tiktok) debido la falta de coordinación entre el equipo de comunicaciones y demás áreas para la publicación de información relevante de la Entidad.
TIC-01G	Gestión de las Tics	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones de entes de control y mala imagen de los vigilados y la ciudadanía debido a la pérdida de disponibilidad de la infraestructura tecnológica, sistemas de información, servicios tecnológicos y falta de recurso humano
TIC-02G	Gestión de las Tics	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones de entes de control y mala imagen de los vigilados y la ciudadanía debido a bloqueos en las operaciones de la entidad al efectuar inadecuadas gestiones del software y hardware del proceso de TIC
TTA-01G	Inspección-Tránsito y transporte automotor	Posibilidad de pérdida Reputacional por falta de credibilidad y objetivo de la inspección debido a falta de conocimiento y experticia de los aspectos a verificar.
PU-01G	Inspección-Protección de Usuarios	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por pérdida de competencia, debido a la omisión o errores en la planeación y preparación de la visita de inspección. INS
CI-01G	Inspección-Concesiones e Infraestructura	Posibilidad de pérdida Reputacional por incumplimiento de las funciones de la entidad representado en la falta de presencia institucional en territorio nacional debido al incumplimiento de las visitas programadas en el Plan de Acción de Promoción y Prevención (PAPP) por factores internos, (económicos, falta de personal entre otros), o externos (paros de transporte, declaratoria de emergencias sanitarias, etc.) programado para la vigencia.

REFERENCIA	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
P-01G	Inspección- Puertos	Posibilidad de pérdida Reputacional por afectación a la imagen de la entidad al generar informes que no permitan lograr el objetivo de la visita debido a la falta de capacitación en el tipo de visita efectuada.
TTA-01G	Control-Tránsito y transporte automotor	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por falta de recaudo de las multas impuestas o reincidencia en el incumplimiento de las normas aplicables a los vigilados debido a la insuficiencia, rotación, sobrecarga laboral y falta de capacitación de personal presentando eventuales caducidades o vencimientos de términos en las investigaciones.
PU-01G	Control- Protección de Usuarios	Posibilidad de pérdida Económica por demandas recibidas luego de evidenciar silencio administrativo o pérdida de competencia debido al incumplimiento con los tiempos establecidos para dar respuesta a los derechos de petición.
PU-02G	Control- Protección de Usuarios	Posibilidad de pérdida Reputacional por pérdida de competencia, debido tramitar denuncias por fuera de términos
CI-01G	Control- Concesiones e Infraestructura	Posibilidad de pérdida Reputacional y Económica por sanciones por parte de entes de control debido a falta de gestión dentro de los términos previstos en la ley para atender una investigación, falta de seguimiento a las investigaciones, desatención de los funcionarios y/o reprocesos internos con áreas de apoyo.
P-01G	Control-Puertos	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por incumplimiento normativo sin adelantar el proceso sancionatorio debido a falta de presupuesto para contratar personal suficiente para evitar la caducidad de la facultad sancionatoria para imponer sanciones en el marco de las investigaciones adelantadas por la Dirección de Investigaciones de Puertos. CO
GRC-01G	Gestión del Relacionamiento con el Ciudadano	Posibilidad de pérdida Reputacional por hallazgos efectuados por entes de control debido al incumplimiento de los tiempos establecidos para dar respuesta o traslado por competencias las PQRSD allegadas a la entidad, la falta de conocimiento de los lineamientos y responsabilidades relacionados con Atención de PQRSD, falta de alertas tempranas sobre tiempos de vencimiento y falta de revisión de aplicativos por parte de los Procesos.
GA-01G	Gestión Administrativa	Posibilidad de pérdida Reputacional por mala percepción en la prestación de los servicios debido a falencias en la planeación de la continuidad de bienes y servicios por parte del supervisor y del apoyo a la supervisión de los contratos impidiendo el adecuado funcionamiento de la entidad
GA-02G	Gestión Administrativa	Posibilidad de pérdida Económica por sustracción del bien o del recurso, sin posibilidad de reposición ante aseguradora por uno igual o de similares características a lo adquirido debido a que el supervisor del contrato no informa oportunamente al responsable del almacén, la adquisición de bienes tangibles e intangibles para su ingreso al inventario de la Entidad, por omisión de las directrices estipuladas en el procedimiento de Administración de Bienes y del Manual de Bienes de la Entidad
GA-03G	Gestión Administrativa	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones de entes de control debido al desconocimiento por parte de los colaboradores de la entidad a cargo del PIGA de los requisitos legales que en materia ambiental le aplican a la entidad, o el incumplimiento o falta de seguimiento del plan de acción del Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA

REFERENCIA	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
GJ-01G	Gestión Jurídica	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones a la entidad por parte de Entes de control o por fallos judiciales en contra de la entidad debido a el vencimiento de términos establecido en la ley de las solicitudes recibidas por los diferentes procesos de la Entidad y usuarios externos generado por falencias en el sistema de información de gestión documental de la entidad ORFEO, demoras en las solicitudes que llegan con términos vencidos, alto Volumen de solicitudes allegadas sobrepasando la capacidad de respuesta y falta de personal que apoye a proyectar las respuestas de las solicitudes recibidas del proceso
GJ-02G	Gestión Jurídica	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por fallos judiciales en contra de la entidad debido a falencias en el ejercicio de la defensa judicial y prejudicial generado por herramientas tecnológicas insuficientes, personal de planta insuficiente para llevar a cabo los procesos judiciales y depender de una única plataforma (E-KOGUI)
GH-01G	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de pérdida Reputacional por sanciones de entes de control o investigaciones disciplinarias debido a desactualización o actualización extemporánea de las hojas de vida y declaración de bienes y rentas en la plataforma SIGEP II, por parte de los servidores públicos a algunos de ellos, al momento de la legalización de documentos, no allegan estos formularios; falta de capacitación para realizar la actualización de la información; o no se reportan los incumplimientos ante el Grupo de Control Interno Disciplinario.
GH-02G	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de pérdida Reputacional por sanciones de entes de control o investigaciones disciplinarias debido a la inoportunidad por parte de los evaluados y evaluadores de la concertación de compromisos laborales y la evaluación de desempeño laboral por la falta de compromiso por los mismos y desconocimiento de la normatividad vigente.
GH-03G	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de pérdida Económica por sanciones de entes de control o investigaciones disciplinarias debido a devoluciones de documentos y/o demoras en el reconocimiento del pago de las incapacidades y/o licencias de las EPS por entrega de documentos incompletos o extemporáneos o que incumplen con los parámetros definidos junto a falta de seguimiento a los pagos realizados por las EPS y a la conciliación de la cuenta de cobro de incapacidades y/o licencias.
GH-04G	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de pérdida reputacional por sanciones de entes de control o investigaciones disciplinarias debido a cubrimiento no proporcional de las vacantes de nivel directivo a falta de representación o participación equitativa en los procesos de selección.
GH-05G	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de pérdida reputacional por investigaciones disciplinarias debido a PQRSD (Peticiones, Quejas, Reclamos, Solicitudes y Denuncias) vencidas o con fecha de respuesta tardía generado por demoras en la asignación, por parte del Grupo de Gestión Documental, al Grupo de Talento Humano tras el recibido; o falta de diligencia por el(la) servidor(a) público(a) designado(a) para dar respuesta.
GH-06G	Gestión del Talento Humano	Posibilidad de pérdida reputacional y Económica por sanciones de entes de control o investigaciones disciplinarias debido a efectuar pagos a servidores públicos diferentes o adicionales a los establecidos el procedimiento de liquidación de nomina
GCT-01G	Gestión Contractual	Posibilidad de pérdida Reputacional por retraso en los tiempos planeados para la suscripción de los contratos, esto debido a la falta de definiciones técnicas para estructurar la prestación de los servicios de la entidad por parte de las dependencias solicitantes.

REFERENCIA	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
GF-01G	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Económica por inadecuado o falta de recaudo de las obligaciones económicas generadas a favor de la entidad debido a falta de oportunidad en la entrega o errores de la información por parte del grupo de notificaciones de las obligaciones ejecutoriadas a favor de la entidad, para su validación e incorporación en la Consola Taux.
GF-02G	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Económica por sanciones e intereses moratorios por parte de la DIAN debido a la falta de realización de la presentación de las declaraciones tributarias dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
GF-03G	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Económica por indebida gestión en el recaudo de las obligaciones generadas a favor de la Entidad debido a la falta de realización de las acciones de cobro persuasivo
GF-04G	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Reputacional por inconsistencias en los estados financieros debido a la entrega de información financiera por fuera de los plazos establecidos a la Dirección financiera, por parte de las áreas de la Entidad
GF-05G	Gestión Financiera	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por incorporar en el BDME obligaciones que no se encuentran vencidas y que no sean objeto de reporte conforme al procedimiento dispuesto por la Contaduría General de la Nación debido a falta de verificación de la información correspondiente a las obligaciones que se van a reportar ante el BDME.
GD-01G	Gestión Documental	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por sanciones o hallazgos por entes de control o afectación de la imagen de la entidad debido a errores de digitación en las bases de datos de los vigilados, imprecisiones de radicación por parte de los vigilados al momento de presentar recursos de reposición y en subsidio apelación, descargos, alegatos u otros, resoluciones expedidas por las dependencias fuera del término, la ausencia de seguimiento por parte de cada una de las áreas sobre el proceso de notificación de cada uno de los actos administrativos que emiten.
EI-01G	Evaluación Independiente	Posibilidad de pérdida Reputacional por imagen desfavorable de la Entidad debido al incumplimiento del Plan anual de Auditorías - PAA por falencias en el seguimiento y ejecución de actividades.
CID-01G	Control Interno Disciplinario	Posibilidad de pérdida Reputacional por actuaciones disciplinarias por fuera de los términos de ley en cada etapa procesal debido a la inoportunidad en la revisión y seguimiento de los procesos disciplinarios y la falta de respuesta oportuna por parte de las dependencias o entidades a quien se les solicita información dentro de la etapa probatoria.
CID-02G	Control Interno Disciplinario	Posibilidad de pérdida Reputacional por pérdida de los expedientes y vulneración a la reserva legal de las investigaciones disciplinarias debido a la falta de seguimiento y control de los expedientes físicos y digitales evitando que pueda extraerse información o pérdida de este.
TTA-01G	Vigilancia-Tránsito y transporte automotor	Posibilidad de pérdida Económica y Reputacional por disminución en el recaudo de la contribución especial y afectación de la imagen institucional debido al desconocimiento de la obligación de registro por parte del vigilado al habilitarse o cuando se adelante el proceso que haga sus veces.
TTA-02G	Vigilancia-Tránsito y transporte automotor	Posibilidad de pérdida Reputacional por falta de credibilidad y objetivo de la inspección debido a falta de conocimiento y experticia de los aspectos a verificar.

REFERENCIA	PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO
PU-01G	Vigilancia-Protección de Usuarios	Posibilidad de pérdida Reputacional por deficiencia en la ejecución de la competencia, debido a la omisión en la ejecución de actividades o procedimientos programados.
PU-02G	Vigilancia-Protección de Usuarios	Posibilidad de pérdida Reputacional por deficiencia en la ejecución de la competencia, debido al incumplimiento de las actividades de promoción y prevención programadas para dar cumplimiento del objetivo estratégico
CI-01G	Vigilancia-Concesiones e Infraestructura	Posibilidad de pérdida Reputacional por imposibilidad de la ejecución de las actividades de supervisión debido a la falta de identificación de los vigilados en VIGIA a los que se les debe realizar verificación y análisis de la información reportada por las entidades habilitadoras o registro directo del supervisado a la entidad o por medios externos.
P-01G	Vigilancia-Puertos	Posibilidad de pérdida Reputacional por afectación a la imagen de la entidad debido a la no publicación del Boletín Estadístico Tráfico Portuario en Colombia por inconsistencias en el acopio, validación y análisis de datos reportada por los sujetos de vigilancia pertinentes, y por inconvenientes presentados en el funcionamiento del hardware y del software de acopio de la información requerida.